

NOTAS

Que carta la precedente! No conozco en el inmenso arsenal de nuestros místicos incomparables cosa superior ni doctrina más sólida que la expuesta aquí por este varón santo, lleno de luz divina en la dirección del Beato Diego. ¡Qué conocimiento tan claro de lo que el Señor quería de su Siervo! Qué eficacia para persuadirselo! Qué modo de entender las sutilezas del amor propio y las astucias del enemigo! Qué manera de prevenir los peligros! Qué penetración de los designios de Dios sobre su enviado! Con qué dulzura le reprende, y lo inclina á la soledad, á la santa indeferencia y al completo abandono en manos de Dios y de la obediencia! Con cuánto imperio le manda! Con qué gracia lo humilla! Con cuánto celo le echa en rostro su apego al ministerio? *Ya la misión engrie.... No más Cádiz! etc.* Dichoso Fr. Diego! que tuvo un Padre tan Padre y tan interesado en su aprovechamiento!

Y si un santo tan santo como Diego de Cádiz necesitó consejos, alientos y reprensiones para no errar ni desanimarse, ni caer en su camino; ¿quién será tan soberbio que crea no necesitar nada de eso para llegar felizmente al término de su vocación? Nuestro corazón se apega insensible y fácilmente á las cosas de la vida, y si estas son espirituales ó santas se apega mucho más: y este apego puede ser una rémora y hasta un obstáculo que nos impida llegar á la santidad; porque Dios quiere el corazón de los suyos muy desasido de todo, desprendido hasta de su propio querer é íntimamente unido al querer divino, en cuya amorosa unión está el principio, medio y fin de la santidad. Quien entienda estas verdades altísimas no extrañará que el P. González diga al Beato Diego, que *se arranque* y deje por algún tiempo la dirección de la Biznieta, y de todas sus dirigidas de Málaga, pues primero es su propio aprovechamiento que el de las que, con alguna instrucción de lejos, y un buen confesor de cerca, pueden atender al suyo.

Sepan las almas devotas que la voluntad propia es la gangrena de la vida espiritual; mientras que la renuncia del propio querer, la abnegación de sí misma, el desprendimiento de todo lo terreno y la santa indeferencia, constituyen la atmósfera en que se desarrolla y crece el árbol de la perfección cristiana. Dios nos dé este desprendimiento de todo lo terreno y una santa indeferencia para todas las cosas de su servicio, de tal suerte que nunca nos inclinemos á servirle más en esto que en aquello, sino en lo que fuere su voluntad divina, manifestada por la obediencia. Esta fué la gran virtud de nuestro santo, según demuestra la contestación que dió á la presente, con esta otra, digna de su gran espíritu.

†

J. M. y J.

Málaga 5 de Agosto de 1777.

Amadísimo Abuelo, y venerado Padre mío en el Señor: este nos dé su gracia para que le sirvamos.

Con el mayor respeto y aprecio recibo la de usted del 30 del pasado, que puso mi corazón en la mayor amargura, al ver mi yerro, y que sé yo si mi pecado. Cada cláusula suya era y es un cuchillo que penetra hasta lo más íntimo del alma. Tanto errar, Padre mío! tanto separarme del querer de Dios; ¿cuando toda mi ansia no es otra que hacerme á medida de su divino Corazón? Ah! como veo con evidencia lo que sin afligirme, (que horror!) oprime siempre mi espíritu! y es que yo, como dejado de Dios, en justísimo y debido castigo de mis culpas, castiga estas con dejarme caer en otras. Justo es Dios y rectísimos sus juicios, yo los venero;

mas no quisiera haber dado, ni dar motivo á tan fuertes permisiones. Por último, amado Padre y único aliento de este infeliz Lázaro corrompido y abismo de toda iniquidad; su carta de usted causó en mí los efectos de rendimiento, resignación, etc. que me parece he experimentado siempre, y en debido cumplimiento de lo que me ordena, hoy mismo salgo de ésta para el de Antequera á dar satisfacción á mi Padre Lector, y ponerme en sus manos paro lo que guste hacer de mí; de su respuesta avisaré á usted lo más pronto que pueda.

A. N. P. Provincial no he escrito, porque se halla en este Convento y antes de llegar la de usted ya le había hablado, y en fuerza de una severa, aunque suave corrección que me dió, le pedí me perdonase y dispusiese de mi retiro lo que quisiese, bien que le rogué no me diese cargo de Prelacias. No obstante, hoy vuelvo á presentarme, según usted me lo manda, y avisaré de todo: Ayer no lo hice por estar fuera del Convento todo el día, predicando de mi P. santo Domingo en un Convento de sus Monjas. Crea usted que, si el asunto tuviese remedio, me ofrecería, y que sé yo si aun pediría con instancia la *Maestría*, para satisfacer por mi culpa y remediar los escándalos causados en su renuncia; mas ya está otro nombrado, y no hay costumbre de señalar segundo.

Veo, Padre mío, con cuanta razón reprende usted á esta furia infernal de mi amor propio siempre partidario en todas mis obras, cuando no dueño total de ellas; mas debo manifestar á usted lo mismo que me sucede, pues sé y conozco no se le ocultan aun los senos de mi interior, para que así no pueda yo engañarlo. Digo pues, que de algunos días á esta parte he advertido mi interior en una más que

mediana indiferencia sobre mi Predicación y trato con las criaturas; tanto, que apetezco el retiro, y lo miro con inclinación, sin que me inquiete ni aun me llame el ministerio de la Misión. Esto era con gran serenidad muchos días antes de recibir la de usted, y aun creo que de escribirle yo: llegó su carta de usted, y este deseo pasó á ser un mirar con horror, y pavor la predicación, trato, etc., en tal grado, que á serme posible jamás volvería á salir de un rincón, ni á montar el Púlpito, En esto, Padre mío, crea usted, hablo lo que siente mi corazón y que en esto no tendría la menor violencia.

Mas quiero manifestar á usted otra cosa, que en mi interior advierto: esta es, que viendo en mí una sumisión y rendimiento inexplicable á cuanto usted me manda, sin el menor disgusto ó inquietud de mi conciencia tanto que me entraría por llamas y cuchillos con intrepidez, y al oír su voz de usted me arrojaría sin detención en un horno encendido, (así, Padre mío, lo siento en mi Corazón y lo aseguro con la misma verdad que si estuviese en el tribunal de Cristo, ó á sus pies de usted confesando) esto de admitir las Prelacias y cargos de la Religión me causa un cierto pavor y susto interior que no sé expresarlo. Obedeceré á usted en todo, sea lo que fuere, y aún en admitir las Prelacias, (todo el interior se conmueve y el corazón se deshace); pero qué desaliento, qué horror es este de mi interior ó de mi espíritu á ese ministerio? No lo entiendo, Padre mío; usted dígamele. Yo le juraría á usted, si estuviese con la vela en la mano para espirar, que es verdad lo que digo de mi rendimiento á obedecerle en todo, y este modo ó sentimiento del alma en este asunto de las Prelacias. Su voz de usted en esto no dejaría de seguirla, pero la tendría por senten-

cia justísima de Dios para mi perdición eterna; no porque me faltaría su gracia, ó lo piense así, para el cargo que me diesen; si por este pavor, horror, interior é involuntario sobresalto de mi espíritu al oírlo ó pensarlo. Mil veces me he puesto y pongo delante de Dios, y averiguando si hay algo en mi interior á que no se halle con indiferencia, veo que solo esto no: yo no sé lo que esto sea. En la Misa y en cualquier otro ejercicio me sucede otro tanto. No puedo ni acierto á decir más. Usted Padre mío, determine lo que guste, que yo sólo haré lo que me ordene.

Lo que es el asunto presente, ya no tiene remedio, que á tenerlo no dude usted que aún haría pretensión me diesen la Maestría. Esta la renuncié, ya por lo dicho, ya por los cargos que tiene, que son algunos más que la educación de los Novicios, pues tiene entre otros la Vicaría del Convento para gobernarlo en ausencia del Guardián, y ya últimamente porque me parece que habiéndole tocado á usted sobre esto de Prelacias, estoy en que aprobó usted mi dictámen en huirlas. Bien conozco erré en no haber consultado á usted ó al P. Fernández para lo que hice; pido á usted por la sangre de nuestro Redentor que me perdone esta falta cometida por lo pronto de la respuesta y por la ofuscación de mi interior, que llegó hasta oprimirme y reducirme á lo último de la angustia y desconsuelo.

Mas ahora, Padre de mi alma, permítame usted, que con la satisfacción de hijo ó nieto, (si es que lo merece quien solo es acreedor al mayor abandono) me queje á usted, como lo hace con Dios quien le ama de veras. Es posible, Padre mío, que sabiendo usted basta y sobra una leve

insinuación suya para todo dejarlo ó abandonarlo, quiera separarme del ministerio en que estoy, arrojándome al fuego de mi ruina? Si usted quiere que yo no trate con gentes, ni predique, ni confiese, ¿necesita de más que insinuármelo? Eso sería suficiente para que trabajase con mis prelados para que me permitiesen este total retiro. Pero, Padre de mi alma, tanto rigor!, tanto rigor de obligarme á unos cargos que me causan lo que no hallo voces para explicarlo? Padre mío, perdone usted este mi atrevimiento nacido de mi amor á usted, del favor y caridad que sin merecerlo le debo, y del dolor de mi corazón al ver que mi Padre me estreche á esto.

No quiero cansar más á usted; sólo le suplico por el amor de nuestro Dios y Señor no me abandone ni deje en manos de mi mal consejo; porque si con Vd. al lado soy el que se vé, si me falta este asilo, ¿qué será? Padre mío! Padre mío! por amor de Dios que usted me perdone y pida al Señor no me trate como yo merezco. Yo soy el que usted conoce; pero no quiero serlo, pues solo anhelo por ser y obrar al gusto de Dios y al de usted, que todo lo tengo por uno. En esta carta bien cansada quiero decir mucho, y tal vez no diré cosa alguna: yo me sujeto á la determinación de usted, y le pido mire por este infeliz, cuya pobre alma funda sus aciertos y fia su salvación en las resoluciones que usted le diere. No puedo más. Pido últimamente me dé su bendición, y pida al Señor por mí, según ve mi necesidad. Yo soy el que soy; pero no obstante clamo á nuestro Señor por mi Padre Abuelo para que lo llene de bendiciones de su diestra, y lo guarde muchos años en su santo amor y gracia.

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Qué frases tan sublimes y qué lamentos tan amorosos contiene esta carta! *Padre mio ¿separarme del querer de Dios, cuando toda mi ansia no es otra que hacerme á la medida de su divino corazón?... A serme posible, jamás volveria á salir de un rincón ni á montar el púlpito! Si usted no quiere que yo trate con gentes... ¿necesita de más que insinuármelo? Oh corazón magnánimo! desprendido de su propio querer y unido solo al de Dios y al de sus representantes! Bendita indiferencia!*

En esta carta insiste de nuevo el santo en su horror á toda prelación, añadiendo que solo para ellas no se halla indiferente, aunque las admitiría, si lo obligaran. Ya hemos dicho que esta repugnancia instintiva del Beato á todo cargo era una traza de que Dios se valía para remover obstáculos, y dejarle expedito á su siervo el camino del apostolado. Ahora añadimos que tal vez infundió el Señor en el corazón de su Apóstol ese horror á las prelecciones, para vergüenza, confusión y espanto de los que las pretenden, trabajan por subir á ellas, y se resisten á dejarlas, cuando llega la hora. Si todo un Diego de Cádiz creía cierta su perdición, siendo superior; ¿quien se tendrá por seguro en los puestos altos? Muchos que en el llano hubieran permanecido firmes, cayeron rodando de las alturas á que las encumbró su ambición!

Por lo que toca á nosotros, hermanos míos, aborrecamos los cargos, como nuestro Beato Diego; y lejos de aspirar á puestos altos, huyamos de ellos, excepto cuando la obediencia y el deber nos impongan el sacrificio de aceptarlos, que en este caso sería tan defectuoso rehusarlos, como en el opuesto pretenderlos ó deseárselos.

†

Sevilla 13 de Agosto de 1777.

J. M. J.

Sean en nuestro favor para amar mucho, mucho al Amabilísimo. Amén.

Amado hijo y mi muy estimado Nieto: Con algún atraso recibí la de usted del 5 que deseaba con ansia. ¡Bendito sea el Señor que tanto consuelo me dió en su lección! Cuanto era mi cuidado antes, es ahora mi satisfacción. Estoy fuera de aquél, conociendo evidentemente que ha sido del divino agrado mi resolución, por los buenos efectos de humildad, obediencia, resignación y mortificación, que ha producido en su alma. Sí! sí! Nieto mio muy amado; más de lo que puede concebir debe al Señor, en lo que á gloria suya y bien de los prójimos ha trabajado en las Misiones; pero incomparablemente más, en la ceguedad y pronta voluntad con que se resuelve á renunciar á ellas, por hacer el divino beneplácito, insinuado y conocido por este su indignísimo órgano. Su resignación de obedecer y poner los medios para reparar la inculpable, pero cierta falta de indiferencia; su marcha á Antequera á dar satisfacción á su Lector; su súplica á su Prelado; son otros tantos eficacísimos medios, de que quiere el Señor servirse para que usted vea cumplidos esos secretos deseos, á que dulce y blandamente anima su corazón; porque sin embargo que haya nombrado Maestro, ¿qué sé yo si lo será usted? Y si lo fuere, ¿no podrá rogar á sus Prelados que separen del magisterio, y fien al cuidado de algún anciano juicioso y práctico la Vicaría del Convento, y todo lo que no fuere instruir Novicios?

No, no! descuide usted! que como el Señor no me lo diese sin sombra de duda á conocer, ni á quien estimó tanto, ni á otro alguno aconsejaré que sea Prelado; pero ¿qué extraño es que yo por lo mucho que me interesa su perfec-

ción lo estreche y obligue al Magisterio que veo sin tanto peligro como Prelacias, y conozco que le será un fecundo origen de su apetecida interior paz. Yo estoy cierto, y nadie es capaz de hacerme pensar de otro modo, que su vocación es á Misión: que en ella quiere el Señor servirse (como lo hace siempre), de un instrumento tan improporcionado y despreciable para los altísimos fines que se ha propuesto: que en orden á esto ciega á los pueblos para que no vean las faltas del ministro, y los conmueva para el aprecio del ministerio; da á usted la resolución de presentarse á anunciar la palabra, que se le da, y el espíritu que la anima y hace fructuosa. ¿Predicará como y cuanto predica, y mucho más que predicará, si el Señor no fuera para usted el que es? ¿Yo le hubiera alentado con la (al parecer) temeraria resolución, que lo he hecho y haré, á predicar, conociendo su ineptitud, si no pensara en orden á su conducta gobernado de unas reglas superiores, no contrarias á la prudencia regular?

Estoy muy cierto de su vocación: digo con confianza en Dios que veo su camino; pero como para mayor cargo mío me lo ha dado el Señor á conocer, y casi sin libertad me ha unido tanto á su corazón, tengo por muy conveniente que por algún tiempo calme su Misión, se esconda y huya del mundo que lo desea, haga su negocio, y se prepare para la importantísima y utilísima campaña, que le espera y á que le conducirá Dios por los Prelados que ahora le retiran. Ahora es tiempo de callar, para hablar con irresistible virtud cuando sea su oportuno tiempo. Ahora lo es de dejar los brazos de su amada Misión, para volver á ellos y morir estrechamente unido á ellos, y á los dulcísimos del apostólico ministerio. Este no consiste en predicar con universal aplauso, que á pesar de la más despierta atención se suele insinuar y sorprender al alma; sino en arder por amor de los prójimos, y

padecer por su bien y por la gloria de Dios los más viles tratamientos y crudas persecuciones.

Qué sé yo si me engañaré!, porque aunque preveo que esto podrá ser, recelo, si será usted digno de tanto bien. En lo que no me engaño es, en que usted por ahora debe reservarse y negarse, donde quiera que viva de Misiones, de continuas confesiones, de direcciones molestas de Religiosas, de correos majaderos, y darse al silencio, á la abstracción de criaturas, al estudio de la Santa Escritura, Dogma, Moral y Mística y á la oración, (que es el todo) á los pies de Jesucristo. Está usted destinado á lo que algún día verá; ármese, fortalézcase y nada más piense que dejarse conducir, sin pensar por dónde, ni á qué. Esto lo manifestará el tiempo; aquello ya le digo, lo dije y lo vuelvo á decir: por el ciego rendimiento á cuanto los Prelados manden (excepto Prelacias que puede y debe renunciar) y el P. Fernández ó yo, (ya que usted así lo quiere) dispongamos.

Si le he afligido, si me he excedido, y dádole que sentir, sabe Dios que es la mucha fineza de mi deseo de su bien la causa. Más me parece que cuido de su alma, (porque la conozco más), que de la mía; y esto me ha hecho atrevido con usted. Perdóneme y págueme, rogando por el más ingrato y miserable ministro. ¿Cuándo no lo seré? ¿Qué cargo! ser el que soy, y desear que sea usted el que debe! Espero me diga usted cuanto sobre su destino ocurra, y el Señor le haga leer ésta, que apenas puedo yo, que la escribo, entender. Adiós, mi amado Nieto, adiós! Affmo. abuelo

Fr. Francisco Javier González.

P. D. No sé si he dicho que el Conde del Águila que estuvo á los umbrales de la eternidad, y queda convalecido, saluda á usted y que ruegue por él; le he asistido, y aún veo con frecuencia, porque me insta. La de Arcohermosa está en Ecija. La Casa-Estrada muy á mi gusto.

NOTAS

Cuánto más se adelanta en la lectura de estas cartas, tanto más se descubre la ciencia infusa de este santo Director, y su amor al Beato Diego: bien claro lo dice él en estas palabras *Veo su camino... para mayor cargo mio me lo ha dado Dios á conocer... y me ha unido á su corazón*. Sí; estas dos grandes almas, se unieron entre sí como las de David y Jonatás de los cuales dice la Escritura que cada uno amaba al otro como á su propia vida. (Reg. 18)

Por este grande amor que le tiene le ordena que se deje algún tiempo de Misiones, *de continuas confesiones, de direcciones molestas de religiosas y de correos majaderos*, para darse al silencio, estudio, etc. Supongo que estas frases no habrán hecho mucha gracia á las moujitas, y á las que no lo son; pero están muy bien dichas, y definiendo contra quien piense lo contrario á este santo abuelo, porque su consejo lo he tomado yo algunas veces, y me ha sido muy provechoso para la salud del cuerpo y para la del alma.

Las personas nombradas en la *posdata* eran señores muy piadosos, honra de la nobleza de Andalucía, y muy devotos del Beato Diego, con cuya predicación se habían movido á vivir santamente; entre sus herederos se conservan como reliquias, objetos que usó nuestro santo, los cuales hemos tenido el gusto de ver en Ecija en la casa solariega de los Señores Condes del Aguila, que siguen aun las huellas de sus gloriosos ascendientes.

†

J. M. y J.

Málaga 19 de Agosto de 1777.

Amadísimo Abuelo y venerado Padre mío en el Señor: El nos de su gracia, para que le sirvamos.

Llegó la de usted que esperaba con ansia, y la recibí con el aprecio que no es fácil expresarle; la abrí, y entre el susto de alguna sentencia merecida ó correspondiente á mis culpas, y el gozo que me esperaba y prometía la interior quietud y sosiego de mi espíritu, no me atreví á leerla hasta verme en la presencia del Señor Sacramentado, como para que me fuese de padrino, el que debiera yo mirar como Juez; mas yo no sé que es esto, que allí me fuí á ampararme donde debía temer. Al fin, puesto en su presencia, leí la de usted, siendo cada cláusula una inundación de gozo y consolación, que llegaba hasta anudarme la respiración: y siendo así que ocupado en esto casi no entendía las cláusulas, no sé qué traían en sí, que no podía contener el gozo: la acabé ó hice que la acababa, y sin saber qué hacer, lleno de confusión dí brevemente gracias al Señor, y me ofrecí á cuanto de mí quisiese disponer. Bendita sea su bondad, que así sabe atemperarse á mi miseria, y consolar á los que en él esperan! Pero cuándo no fué así? ¡Oh si yo supiese agradecerse como lo tengo experimentado! Pero soy el que soy, la misma iniquidad y miseria.

Dios tenga misericordia de mí y le premie á usted la excesiva caridad con que me trata, en la que

(con sus doctrinas) me afirmo más cada día ser especial beneficio de su diestra, el de haberme dado á conocer y lograr los consejos é instrucciones de tal Padre. Ellos, como los anuncios que me hace, y lo demás que me propone, dilatan mi ánimo acobardado y pusilánime, y me comunican un extraño valor, y generosidad de corazón con que quisiera derramar mi sangre y dar la vida por Dios, por su fé, y por su santa Iglesia, á la que me infundió su carta un amor tal que me sería dulce el martirio, si con él lograrse darle algún alivio, seguridad é incremento. Yo Padre mío, no sé decir los varios afectos que su carta y vaticinios han producido en mi corazón; el Señor se lo manifieste á usted, pues yo solo sé decir que se me dió el *paratus sum, et non sum turbatus*. Mas me aflige infinito el que con mis continuas culpas impediré la obra de Dios; y esto me es tan amargo que no sé qué hiciera para que no sucediese. El verme sin letras y virtud me desconsuela no poco; mas me dejo á Dios, y le ofrezco trabajar lo que pueda para adquirir algunas, conforme á la instrucción de usted, en las cuatro Teologías Expositiva, Dogmática, Moral y Mística, que en ella me encarga. El Señor me dé la luz que necesito, y el dón de entendimiento de que carezco. Vamos al otro asunto.

Después de haber pedido dos veces perdón á mi Padre Provincial, y suplicádole hiciese conmigo lo que quisiese, enviándome á otro Convento ó al mismo Noviciado de Sevilla, para vivir allí como un Corista de él, pasé á Antequera, donde hice lo propio con mi Padre Lector, hoy Definidor 4.^o de Provincia. Este como el Padre Provincial, me reprendió, ágría y fuertemente el estilo de mi renuncia, porque decía en ella que juzgaba

para mí tales cargos, como motivos ciertos de mi condenación: hizome algunos otros cargos, y le satisfice como pude, rindiéndome y sujetándome á todo, como debía. Este Padre, más que el Padre Provincial insiste en que trate de mi total recogimiento en un Convento, y que allí predique en las Plazas, confiese, etc., y me deje de viajes. El Padre Provincial quiere esto, mas dice no puede negarse á los sugetos que claman; y así últimamente resuelve que en llegando el mes de Mayo, me venga á Málaga y permanezca en retiro cuatro ó cinco meses, para reparar las quiebras de lo que he gastado en las Misiones.

Este año saldré á principio de Setiembre para Cabra, á una Novena que he trabajado mucho por escusarla, tanto que el Padre Provincial anterior llegó á decirme—eran bellos pretextos para no hacerla.—De allí iré á Ronda á otra; luego á Carmona á otra Novena, la que tampoco he podido escusar con mis descargos: luego pasaré á esa ó á Granada cuyo Arzobispo, me dijo antier el Padre Provincial, quiere y pide vaya de Misión allí. Esto es lo que tengo encomendado por el Padre. Yo hago ánimo de, viniendo Mayo, retirarme y pedir me concedan uno, dos ó tres años para el estudio, y para lo que usted me manda: usted me dirá que debo hacer en esto, y si hago mal en condescender, no obstante la orden de usted y mi veheméntísima inclinación al retiro y estudio. Veo es inevitable predicar, á no valerse Dios de quitarme la salud, ó tomar otro medio semejante; mas con todo deseo el dictámen de usted para librarme de mí mismo.

Agradezco á usted, Padre mío, el permiso y orden para renunciar las Prelacias, y crea usted

no esperaba menos, de quien el Señor hace testigo de mis interioridades: y por lo que toca á la Maestría no dudo me diría usted lo propio, si lograrse el hablarle, en tal forma que, si la tuviese admitida, áun creo me mandaría usted á mí que la renunciase. A los dos Padres dichos he pedido con sumisión me escusen de cargos y Prelacias en lo sucesivo, y así me lo ofrecieron.

Ahora, Padre de mi alma, ¿por qué pide usted perdón á quien no merece su memoria? ¿Qué agravio, qué injuria, qué ofensa me hizo mi Padre en decirme lo que Dios le mandó que me dijese? Ay Padre mío! usted me confunde, y Dios me abisma en el cieno de mis miserias. Usted, por Dios! perdóneme á mí, que la satisfacción de hijo y nieto, me hizo abrirle así mi corazón.

La Bizneta escribe á usted. Pienso, con la aprobación de usted, y por lo que me mandó en Sevilla, seguir con su dirección, pues se contenta con lo que le dan, y creo me sirve más de alivio que de carga: usted lo sabe mejor que yo. De las demás me voy despidiendo, salvo de algunas dos ó tres que las juzgo inexcusables y ligeras. En todo haré lo que usted disponga. Déme usted su bendición, y pida por mí á Dios, á quien ruego guarde á usted muchos años en su santo Amor y Gracia. B. L. M. de usted su afectísimo nieto y humilde hijo,

Fr. Diego J. de Cádiz.



NOTAS

Valiente santazo! Esta es la expresión que acude á los labios cada vez que se lee una carta del Beato Diego. De S. Francisco Javier se cuenta que leía de rodillas las de su P. S. Ignacio; pero el Bto. Diego no solo leía de rodillas las cartas de su P. González, sino que se iba á leerlas delante del Señor Sacramento; y añade con su gracejo andalúz: *Fuí á ampararme donde más debía temer.*

El P. Lector tan llevado y traído en estas cartas, fué el insigne teólogo, P. Francisco José de Cádiz, más tarde Provincial en 1787, el cual mereció contar entre sus discípulos al Bto. Diego y á otros ilustres compañeros suyos; y como buen Maestro, deseaba que su discípulo se recogiera de vez en cuando á la soledad, para cuidar de sí, como manda nuestras constituciones á los predicadores.

Después de expresar los humildes y fervorosos sentimientos de su alma, traza nuestro Beato el cuadro de sus trabajos apostólicos para todo el año, y su propósito, de retirarse luego á cuidar de su alma, propósito que no pudo realizar como adelante veremos.

Termina diciendo que piensa seguir con la dirección de la M. Josefá, porque le sirve *más de alivio que de carga*; y por cierto que la dirección que sirve no de carga, sino de alivio, no es para dejada. Dichosa Bizneta! que se contentaba con lo que querían darle; y dichosas las otras tres, no pesadas, sino *ligeritas*, que por serlo, merecieron que tan gran santo siguiera dirigiéndolas. Sirva esto de escarmiento á las pesadas y fastidiosas, y á las que lejos de ser alivio son carga de los pobres directores.